

Principales antecedentes históricos y tendencias actuales de la Educación Ambiental a nivel global y su relación con la actividad deportiva.

Principal historical antecedents and actual tendencies of the environment education

Autor: Msc. Mikeller Ferrer Alitimón. Lic. en Educación Especialidad Biología Msc. Yanisleidis Nápoles Parra. Lic. en Educación Especialidad Educación Preescolar. Msc Elena Alitimón Latamble. Lic. en Educación Especialidad educación Física.

E-Mail: mikeller@fcf.edusol.rimed.cu

Teléfono: 325612

Resumen.

En este trabajo se exponen las tendencias actuales de la relación deporte medio ambiente, como resultado del desarrollo del deporte como fenómeno social y de la evolución de los efectos negativos de la actividad física deportiva sobre el entorno. Un elemento a tener en cuenta en el estudio de los antecedentes históricos y los sustentos teóricos de la educación ambiental en atletas dentro del sistema de educación deportiva. En esta investigación se aplicaron métodos de investigación durante la ejecución de las mismas y sentido general se considera que los resultados obtenidos con el criterio de usuarios son satisfactorios y se corresponde con la necesidad de conocer estos elementos para posteriores estudios.

Palabras clave: Educación Ambiental, deporte

Abstract.

In this work the present-day tendencies of relation expose half way ambient sports themselves, as a result of the development of sports like social phenomenon and of evolution of the negative property of physical sports activity on the surroundings. An element to have in bill in the study of historic background and the theoretic educational environmental sustenances in athletes within the system of sports education. Fact-finding methods during the execution of the same ones were applicable in this investigation and the felt general considers that the aftermath obtained with users's opinion are satisfactory and he loves one another with the need to know these elements for later studies.

Key words: Environmental education, sport

Introducción.

La Educación Ambiental cuenta con una reciente pero interrumpida trayectoria, suficientemente definida en su plano ético, jurídico y conceptual, pero no el metodológico y práctico, donde se concretan las acciones educativas, por lo que desde el punto de vista didáctico, su estudio se ha estructurado en etapas para una mejor comprensión de sus aspectos más significativos, articulados al desarrollo histórico del Trabajo Comunitario.

El desarrollo histórico de la Educación Ambiental en el ámbito internacional ha sido abordado por diferentes autores, entre los que sobresalen: UNESCO (1977), M. Novo (1985), J. A. Carides (1991), E. Gudinas y G. Evia (1991), A. Sáenz y A. Rodríguez (1991), O. Valdés (1995), M. Novo (1996), González Muñoz (1996), Clara E. Miranda (1997), Santos Abreu (1999), J. García y J. Nando (2000), E. Torres (2001), Eduviges Minguis, Relaño Rigual y otros.

El análisis histórico que se presenta en este artículo está fundamentado en que los problemas teóricos y epistemológicos que hoy se cuestionan con relación a lo ambiental, derivan de un largo proceso de hechos, acontecimientos y supuestos que se enlazan en un tronco común (el Medio Ambiente), a pesar de la diversidad de formas de expresión y manifestación en que estos se presentan.

Desarrollo.

Los crecientes problemas del medio ambiente comienzan a preocupar de manera sostenida a la población, en especial a los países más desarrollados, a pesar de que las situaciones más graves las sufren los países subdesarrollados. La necesidad de encontrar soluciones a estos problemas, motivaron que las Naciones Unidas convocaran a una conferencia mundial sobre el medio humano que bajo el lema "Una sola tierra", trató de buscar criterios y principios comunes, que ofrecieran a los pueblos del mundo inspiración para preservar el medio humano. Dicha conferencia se celebró en Estocolmo en 1972, culminó con la elaboración y divulgación del documento denominado "Declaración sobre el medio humano", donde se destaca que el hombre es a la vez "obra y artífice del medio que lo rodea".

En dicho documento se pone al descubierto dos de los aspectos que caracterizan a la década de los años 70, en primer lugar, que todavía existen vestigios del período del Conservacionismo, iniciado en 1900 y reducido alrededor del año 68, caracterizado por los acontecimientos más trascendentales ocurridos en la primera mitad del siglo XX, entre los que se destaca la creación en 1948 de la Unión internacional para la Conservación de la Naturaleza, aquí se formulan las primera ideas acerca de la necesidad de proteger el medio ambiente y resolver los problemas relacionados con él. En segundo lugar, que todavía subyacen concepciones antropocéntricas que conciben a los bienes naturales como algo para ser explotados por el hombre.

No obstante en esta década se marcan hitos importantes en el trabajo en pro de la protección del medio ambiente y se resalta el papel de la ecología, la cual alcanza una concepción más general que permite denominar a la década como período del ecologismo.

Este es el período que marca el nacimiento de una educación ambiental con una mayor conciencia de la necesidad de abordarla sistemáticamente a pesar de que desde el año 1948 se venían emitiendo algunas ideas relacionadas con este aspecto.

Los acontecimientos más significativos en relación con la educación ambiental en el periodo del Ecologismo se concretan en: (1)

- Publicación de un texto polémico, *The Ecologist*, escrito por Edward Goldsmith y Hilyard (1970).
- Nacimiento del Club de Roma, el Sierra Club en Estados Unidos y el Greenpeace en Europa en (1971).
- Creación de la Agencia de Protección Ambiental en Estados Unidos (1971).
- Celebración de la conferencia sobre el Medio Ambiente, Estocolmo, Suecia, (1972).
- Nacimiento en la India, del Movimiento Chipko – Cuidado de árboles- (1973).
- Creación del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente – PNUMA – (1974).
- Inicio del Programa Internacional de Educación Ambiental (PIEA), UNESCO – PNUMA (1975).
- Seminario Internacional de Educación Ambiental, Belgrado, Yugoslavia (1975).
- Desarrollo de la Primera Conferencia Intergubernamental en Tbilisi, Georgia (1977).

En nuestro país desde el propio año 1959, ha existido la voluntad política del gobierno para elevar la calidad de vida del pueblo y se ha garantizado el acceso a la salud, la educación, el deporte, la cultura y también se ha dado prioridad a la búsqueda de soluciones a los problemas ambientales existentes, heredados de la Cuba neocolonial.

En este sentido, se emitieron leyes encaminadas a la concreción de lo expuesto anteriormente, así podemos destacar, entre otras:

- La ley que promueve la creación de la Reforma Agraria (59/59).
- La creación del Instituto Nacional de la Industria Turística (636/59).
- La Ley de Reforestación y Creación de Parques Nacionales (239/59).
- La creación de la Comisión Nacional de Acueductos (168/59).

Así también la escuela cubana ha jugado un papel importante en la educación ambiental y entre las acciones realizadas se destacan:

- 1975 Primer Perfeccionamiento de planes y programas de estudio.
- 1979 I Seminario Nacional de Educación Ambiental en el MINED.
- 1981 Ley 33 de 1981 (capítulo I, Artículo 14).
- 1983 II y III Seminarios Nacionales de Educación.
- Circular 42/83.
- Circular 10/90.
- Resolución 91/95.
- Convenio de Cooperación y Trabajo Conjunto sobre Educación Ambiental en el MINED y el CITMA.

El Comité Olímpico Internacional (COI) en su accionar ha emitido declaraciones en función de contribuir a la conservación del medio ambiente ya que el deporte en sus actividades también influye de forma negativa en el medio ambiente, entre ellas se encuentran:

Declaraciones del COI sobre Deporte y Medio Ambiente. (2)

- tomó algunas iniciativas en torno al medio ambiente.
- 1991 la Carta Olímpica incluyó referencias a su protección.
- 1992 Juegos Olímpicos de Barcelona: respondió al llamamiento lanzado en la Cumbre de Río de Janeiro para firmar el Pacto de la Tierra, con vistas a hacer de esta un hogar seguro y hospitalario para las generaciones presentes y futuras.
- 1992 creó la Comisión de Medio Ambiente en el seno del Comité Olímpico Internacional la cual comprende tres dimensiones del olimpismo: el deporte, la cultura, y el medio ambiente.
- se conformó la Agenda 21 del Movimiento Olímpico.
- en Noruega, durante la celebración de los Juegos Olímpicos el presidente del COI firmó un acuerdo con la UNESCO de colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

Algunas Tendencias Del Desarrollo Del Deporte En La Contemporaneidad

El deporte contemporáneo en su desarrollo y evolución ha tenido tendencias que se reflejan en las diferentes esferas de la vida de cada país las que son expresión, en gran medida, de la formación económica social imperante.

- El deporte es una de las actividades de ocio a las que más tiempo dedican cotidianamente los ciudadanos contemporáneos.
- Le disputa las cifras económicas y de negocio a los sectores tradicionales, como el automóvil, o a los emergentes, como la informática.
- Es el fenómeno cultural más importante con el que el hombre inició este siglo.
- Interactúa con el entorno y produce impactos ambientales como toda actividad humana.
- Se ha convertido en una actividad de masas.

Tendencias Contemporáneas De La Relación Deporte Medio Ambiente

Así mismo el desarrollo del deporte, desde sus inicios, ha dependido del entorno en el que se desarrolla la práctica deportiva y en la medida que este ha evolucionado también se han desarrollado las instalaciones deportivas, haciéndose más vistosa, bonitas, elegantes y grandes, además de polivalentes, dinámicas y cómodas. Aparejado con este desarrollo de las instalaciones deportivas, ha evolucionado las relaciones deporte-medio ambiente con la aparición de nuevos deportes que se realizan en entornos naturales. Estas relaciones tienen sus tendencias contemporáneas en:

- Incremento de las prácticas deportivas en los entornos naturales.

- Aumento de actividades físico - deportivas en el medio natural como actividades de ocio.
- Otra manifestación del dinamismo del sector deportivo es el que podemos denominar "turismo deportivo" relacionadas en especial con deportes de naturaleza e íntimamente entroncadas con el llamado "turismo verde".
- Desarrollo de estas con fines recreativos, e intereses lucrativos o egoístas.
- Impacto del deporte sobre el medio ambiente.
- Incremento de los debates en torno a esta realidad.
- Desarrollo teórico en torno a la relación ecología y deporte y la aparición del término ecología deportiva.
- Conocimiento no profundo y una falta de conciencia ecológica.
- Las relaciones más evidentes entre deporte y medio ambiente se encuentran en aquellas modalidades deportivas que se practican en contacto con la naturaleza.

Tendencias y perspectivas actuales de las normas para regular la relación deporte medio ambiente en el mundo.

- Las **Leyes del Deporte** normalmente no pasan de **indicar la necesidad de respetar el medio ambiente**. (El borrador del frustrado proyecto de reforma de la Ley del Deporte en Francia era, en este sentido, un ejemplo a seguir).
- Algunas federaciones ya han editado manuales o "Códigos de conducta" para sus deportistas o han creado estructuras organizativas con el fin de atender a los asuntos ambientales, como la Ecology Unit de la European Golf Assotiation, con sede en Bruselas. (Dr. Gabriel REAL FERRER Profesor Titular de Derecho Administrativo).

Entre los impactos negativos y las causas de estas prácticas deportivas en la naturaleza tenemos:

La práctica deportiva como habíamos planteado anteriormente tiene un impacto negativo en la naturaleza, pero para poder hablar de él debemos primero definir

Impacto Ambiental:

Alteración del medio ambiente, provocada directa o indirectamente por un proyecto o actividad en un área determinada. (en este caso la actividad física).

Algunas de las formas en que el deporte impacta negativamente sobre el medioambiente las relacionamos a continuación:

Causas

Las construcciones de instalaciones deportivas en aquellos deportes que lo requieran, ejemplos:

- Infraestructuras costosas y de elevado impacto ambiental.
- La administración de las instalaciones, especialmente el control de los consumos de agua, energía y la adecuada gestión de los desechos.

El comportamiento de los practicantes, ejemplo:

- Se practican en soledad o en pequeños grupos, sin control social, guiados sólo por su cultura y conciencia ambiental.

La realización de eventos deportivos, ejemplo:

- Transportes, demandas de agua y energía, gestión de residuos sólidos y líquidos y los riesgos para el patrimonio histórico-cultural.

Algunos Impactos Negativos De Las Actividades Físico Deportivas En La Naturaleza

Compactación y erosión de los suelos.

- Bicicleta, acampada, moto-cross...
- Contaminación de las aguas.
- Alteración de márgenes de ríos (piragüismo, "rafting"...)

Daños parciales o destrucción de la vegetación.

- Bicicleta, acampada, moto-cross

Daños a los ecosistemas por diferentes causas.

- Alteración de márgenes de ríos (piragüismo, "rafting"...)
- Contaminación acústica.
- Contaminación atmosférica.
- Abandono de toneladas de basura diariamente en el medio natural a raíz de estas prácticas deportivas.

Pérdida de la biodiversidad.

- Estrés de la fauna, (motociclismo, motonáutica, incluso senderismo...).
- Envenenamiento por ingestión de perdigones de plomo.
- Alteración de márgenes de ríos (piragüismo, "rafting"...).
- Destrucción y/o deterioro del patrimonio histórico-cultural de los espacios.

Estos impactos al medio ambiente han generado por parte de los estados medidas regulativas con relación a la construcción de instalaciones deportivas y las diferentes prácticas deportivas. Sin embargo, a nivel global el papel que ha jugado el estado en la regulación de las relaciones deporte-medio ambiente es importante, aunque no suficiente y decisivo, pero se pronuncia por mejorarlas dictando leyes que regulen el impacto que tiene la práctica deportiva en toda su dimensión. Algunas de las acciones tomadas a nivel global se relacionan a continuación:

a) Proyectar las instituciones propias del Derecho ambiental al ámbito deportivo:

Evaluación de Impacto ambiental:

- Construcción o ampliación de infraestructuras deportivas de cierta entidad o relacionadas con el medio natural.
- Proceso de toma de decisión respecto a los grandes acontecimientos deportivos.

Auditoria ambiental:

- Gestión de instalaciones deportivas.
- Desarrollo de acontecimientos.
- Federaciones.

Eco etiqueta

- Material deportivo.

b) Regulación general de la actividad:

- Prohibición de determinadas prácticas pseudodeportivas.
- Homologación de determinado material deportivo.
- Limitación del acceso a determinados parajes.
- La aprobación de reglamentos técnicos sobre los equipos a utilizar y el establecimiento de límites.
- La colaboración entre federaciones y autoridades del estado debe ser especialmente estrecho en todos estos campos.

Conclusiones.

Las tendencias actuales en entre la relación deporte medio ambiente, son crecientes y siempre se desarrollan en un solo sentido, ya que en la medida que el deporte sobredimensiona su práctica invade y afecta el medio lo que hace necesaria que se tomen medidas de forma urgente.

Bibliografía.

- Abraham Alfonso, Oilda. (1990). *La Educación Ambiental, una acción de todos*. La Habana, Popular, no. 3 ISP "Enrique José Varona".
- Addine Fernández, Fátima. (2002). "Principios para la dirección del proceso pedagógico", en *Compendio de Pedagogía*. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, p. 80
- Addine Fernández, F. y otros. (1998) "Didáctica y optimización del proceso de enseñanza aprendizaje". C. de la Habana, IPLAC, p. 22.
- Arellano Cruz, Martha. (2006). *Educación Ambiental y el cambio de actitud en la población ante la conservación del medio ambiente*. Recuperado de: www.lamolina.edu.pe/ciencias/ecología/revista16.html
- Baxter, Pérez, Esther (et. al.). (2002). La escuela y el problema de la formación del hombre. En: *Compendio de Pedagogía*. La Habana, Editorial Pueblo y Educación. p. 143-192.
- Bello Hernández, Mario (1999). Hacia los principios de la educación ambiental, en *Tecnología y Sociedad*. Grupo de Estudios Sociales de la Tecnología, La Habana, Editorial Pueblo y Educación, p. 203- 206.
- Benayas, J. y otros (1994). *Viviendo el paisaje. Guía Didáctica para interpretar y actuar sobre el paisaje*. Madrid, Fundación Nat West,
- Benayas, J. (1992). *Evaluación del cambio de actitudes hacia el entorno*. Madrid, Ministerio de Obras Públicas y Transporte.
- Conferencia Intergubernamental de Educación Ambiental*. (1977). Documentos. Tbilisi.

- Benito Martínez, Juan. (1996). Educación y Medio Ambiente. En: *Anales de Pedagogía*. Universidad de Murcia.
- Betancourt, J. (et. al). (2002). *Pensar y Crear. Educar para el cambio*. La Habana, Editorial Academia.
- Borge Hernández, Teresa y Cristóbal Días Morejón. (1997). Cuba: Política Ambiental a tonos con los nuevos tiempos. En: *Temas: Cultura, Ideología y Sociedad* n. 9, La Habana, Nueva época, p. 13-18
- Bosque Suárez. (1996). *Sugerencias para la determinación de itinerarios de educación ambiental*. ISP "Enrique José Varona", Ciudad de la Habana.
- Brandt, Willy. (1988). Por una ética de la supervivencia, En: *El Correo*. UNESCO, mayo, p. 29-30.
- Medio Natural. (1995). En Apunts. N° 41. Pág. 76- 80.
- Pérez Ramírez, Rita María. "Estrategia para la formación de valores ético – ambientales en los estudiantes de la carrera Cultura Física de Holguín". Tesis en opción al título académico de master en Ciencias Sociales y Axiología
- Pichs Madruga, R. (1997). Desarrollo sostenible: la dimensión global. En: *Temas*. No. 9. Ene. –mar. p. 4-12.
- UNESCO. (1993). Carta Internacional de la Educación Física y el Deporte. *Revista Acción*. Año V. N° 2- 3.

Fecha de recibido: 6 ene. 2012
Fecha de aprobado: 23 mar. 2012